



**A LOS INTERESADOS EN EFECTUAR EL TRÁMITE DE EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESAR AL BACHILLERATO UPAV Y A DIRECTORES SOLIDARIOS:**

La recepción de documentos para el periodo escolar **01/2021**, será del **01 al 18 de diciembre de 2020**.

La documentación para realizar el trámite de Equivalencia debe presentarse en original y una fotocopia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Equivalencia debidamente llenado (nuevo formato).
  2. Acta de nacimiento.
  3. Certificado de secundaria.
  4. CURP.
  5. Certificado incompleto de estudios, legalizado/autenticado, mismo que quedará a resguardo del Departamento de Servicios Escolares.
  6. Costo: \$308.48 (trescientos ocho pesos 48/100 M.N), generando el recibo de pago a través de la Oficina Virtual de Hacienda [www.ovh.gob.mx](http://www.ovh.gob.mx), con 1 fotocopia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.
- En caso de que el solicitante aún no cuente con certificado parcial de estudios de bachillerato, puede presentar constancia de estudios con calificaciones, kárdex actualizado o historial académico que muestre las calificaciones aprobatorias de los periodos cursados, debiendo entregar firmada la "Carta compromiso" con los datos requeridos, misma que podrá descargar del portal [www.universidadupav.edu.mx](http://www.universidadupav.edu.mx), en el apartado de *Circulares*.

La documentación para realizar el trámite de Convalidación debe presentarse en original y una fotocopia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Convalidación debidamente llenado (nuevo formato).
2. Constancia con calificaciones emitida por el Departamento de Servicios Escolares.
3. Costo: \$154.25 (ciento cincuenta y cuatro pesos 25/100 M.N), generando el recibo de pago a través de la Oficina Virtual de Hacienda [www.ovh.gob.mx](http://www.ovh.gob.mx), con 1 fotocopia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**UPAV**  
UNIVERSIDAD POPULAR  
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



ME LLENA DE ORGULLO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Así mismo, en seguimiento a las medidas preventivas ante la contingencia del COVID-19, y con el objeto de agilizar el proceso de recepción de trámites de Equivalencia y Convalidación de Estudios, la documentación será recibida previamente a través del correo electrónico: **equivalencias.ms@upav.edu.mx**, y se dará el seguimiento correspondiente, considerando lo siguiente:

- La documentación del solicitante se debe enviar escaneada en un solo archivo PDF, en el orden que se especifica, procurando que la imagen sea clara y muestre el documento completo.
- Los Directores Solidarios deben enviar la documentación original por paquetería; junto con la matrícula y demás documentación oficial requerida por el Departamento de Servicios Escolares en el proceso de entrega-recepción del periodo escolar que corresponda.

**ATENTAMENTE**

**Ing. Armando Moreno Garibay**  
Director de Educación Media Superior

27/11/2020

